

PORTAFOLIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

0

Convenio de Colaboración No. 036 entre la OISS y la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia



Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL OBSERVATORIO REVISA	3
3.	LÍNEAS DE COOPERACIÓN PRIORITARIAS DEFINIDAS.....	5
4.	ESQUEMA DE LA MATRIZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ENCUESTA.....	6
5.	ENCUESTA	8
6.	RESULTADOS DE LA ENCUESTA	8
6.1.	Objetivos del Portafolio	8
6.2.	Principios que deben orientar la Cooperación Internacional	9
6.3.	Líneas de Cooperación.....	9
6.4.	Nivel de interés institucional.....	10
6.5.	Nivel de capacidad institucional.....	13
6.5.1.	Auditorías en calidad y evaluación de redes de servicios	14
6.5.2.	Conocimiento de los sistemas salud de los países de la región frente a las fortalezas y debilidades en la IVC.....	14
6.5.3.	Manejo o respuesta a crisis en situaciones que ponen en riesgo el sistema	14
6.5.4.	Prevención y control de la corrupción, el lavado de activos y fraude	15
6.5.5.	Manejo, predicción y minimización de riesgos en el sector salud.....	15
6.5.6.	Diseño de modelos de autoevaluación en salud	15
6.5.7.	Análisis y la identificación de megatendencias y tendencias en salud pública para la formulación de políticas de IVC.....	15
6.5.8.	Diseño de mecanismos de incentivos y estímulos al buen desempeño y cumplimiento de requisitos exigidos a los vigilados.....	15
6.6.	Destinación de recursos.....	15
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	16



1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta las bases conceptuales de la cooperación internacional y asistencia técnica, que acompañan el desarrollo del *Observatorio REVISA*, y la Red de Organismos de Regulación y Control en los Sistemas de Salud Iberoamericanos. Condensa los resultados del proceso de consulta a los países y de una encuesta institucional, diseñada para conocer las necesidades y recursos de cooperación disponibles, con el objeto de constituir un primer Portafolio de Cooperación Internacional de la Red en este tema.

Los resultados de la encuesta, junto con los avances hasta ahora alcanzados, permitirán profundizar la integración regional y el trabajo colaborativo y son producto del trabajo conjunto adelantado entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), el Comité Ejecutivo del Observatorio y la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia, en el marco del Convenio de cooperación institucional vigente entre dichas instituciones y la AECID.

Para desarrollar el *Observatorio REVISA*, ha sido necesario establecer una estrategia de cooperación internacional y asistencia técnica que identifique con mayor precisión las líneas de cooperación prioritaria, las necesidades más importantes, así como los intereses, fortalezas y debilidades de los organismos miembros de la Red en el campo de la Inspección, Vigilancia y Control de los sistemas de salud. Este análisis permite focalizar esfuerzos de colaboración e integración, aprovechar y maximizar los recursos, tanto humanos como financieros disponibles, en función del desarrollo de las capacidades de las instituciones, y todos aquellos grupos implicados en el ámbito IVC de los sistemas de salud de la región.

2

En el mediano plazo se espera que el *Observatorio REVISA* pueda participar como un nuevo actor en el contexto de la IVC de los sistemas de salud mundiales, y contribuir a alcanzar las metas fijadas por la nueva agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU 2015-2030, en particular el OBJETIVO 3, “*Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades*”, así como en el objetivo trazado por el último Informe sobre Desarrollo Humano PNUD 2014, relativo a “sostener el progreso humano, reducir las vulnerabilidades y construir resiliencia.

Dado el carácter instrumental del *Observatorio REVISA* como plataforma de extensión de la Red Iberoamericana de Organismos de Regulación y Control, en el Espacio Intergubernamental Iberoamericano, con el acompañamiento de la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social OISS, para construir el Portafolio se han adoptado los lineamientos que para el efecto han señalado y definido el PNUD/ONU y



la OCDE¹ en lo que hace relación a las guías para la Cooperación y la Asistencia Técnica Internacionales, con el fin de facilitar los esfuerzos de cooperación que en el futuro emprenda el *Observatorio Revisa*, con el apoyo de la OISS y sus países miembros, particularmente en lo que respecta a la consecución de recursos y la implementación de actividades, iniciativas y programas de asistencia técnica que surjan del Portafolio.

2. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL OBSERVATORIO REVISA

La Cooperación Internacional y Asistencia Técnica que adopta la Red hace referencia al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a todas aquellas actividades relacionadas con la construcción de capacidades de su capital humano y de sus grupos implicados, incluso los usuarios del servicio. Se orienta a promover y facilitar la capacitación, la asesoría, el acompañamiento y la investigación entre otros, a partir del fomento de la movilidad y el intercambio de conocimientos técnicos, experiencias y buenas prácticas entre los organismos que conforman la Red, en el ámbito de la IVC de los sistemas de salud.

En ese sentido se entiende como el desarrollo de capacidades al interior del *Observatorio REVISA*:

“el proceso en cuya virtud los organismos de regulación, inspección, vigilancia y control de los sistemas de salud de los países miembros de la OISS, así como los grupos implicados en las mismas, obtienen, fortalecen, desarrollan y mantienen sus aptitudes individual y colectivamente para realizar sus funciones, resolver problemas, y fijar y alcanzar sus propios objetivos a lo largo del tiempo, en lo que hace referencia a los métodos y procesos de la IVC de los sistemas de salud”. (Adaptada por OISS del PNUD, Texto Básico, BM 2009).

La definición anterior se basa en tres preceptos básicos que orientan el trabajo de Cooperación Internacional y la construcción del Portafolio:

1. Es un proceso continuo de aprendizaje y cambio que se realiza a partir de la colaboración interinstitucional y del entendimiento mutuo.
2. Hace hincapié en el mejor aprovechamiento y la potenciación de individuos y organizaciones.
3. Requiere que se consideren criterios sistémicos en la formulación de estrategias, iniciativas programas y actividades de desarrollo de la capacidad, en el contexto de la diversidad y la interculturalidad propia de los países y la dinámica de la región.

¹ Ver. PNUD: “Desarrollo de capacidades: texto básico del PNUD” (2009). y OCDE/DAC: “Los retos del Desarrollo de Capacidades: Trabajo hacia buenas prácticas de Cooperación Internacional”. (2006).



Del mismo modo y con el fin de asegurar la sostenibilidad del *Observatorio REvisa*, y garantizar el alcance de sus objetivos en el mediano y largo plazo, el resultado de la encuesta y el primer Portafolio de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica dará cuenta de las líneas de cooperación prioritarias más importantes para la RED de manera que de las actividades de mayor interés que resulten se propongan en proyectos y programas conjuntos para la consecución y destinación de recursos, así como la obtención de todo tipo de asistencia financiera, técnica y de recursos humanos provenientes de los diferentes agentes de la Cooperación Internacional. Por tanto *el Observatorio REvisa* debe contar con un Fondo de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica que bajo la orientación del Comité Ejecutivo. La dirección de la OISS actuará de acuerdo con los lineamientos que en cada caso le fije la RED en su Congreso Anual.

El Fondo destinará los recursos que obtenga particularmente para la creación, intercambio y desarrollo de las capacidades técnicas, aprendizajes, experiencias y conocimientos de los organismos de la RED, y el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales de regulación, inspección, vigilancia y control bajo conceptos de equidad, confianza y trabajo colaborativo.

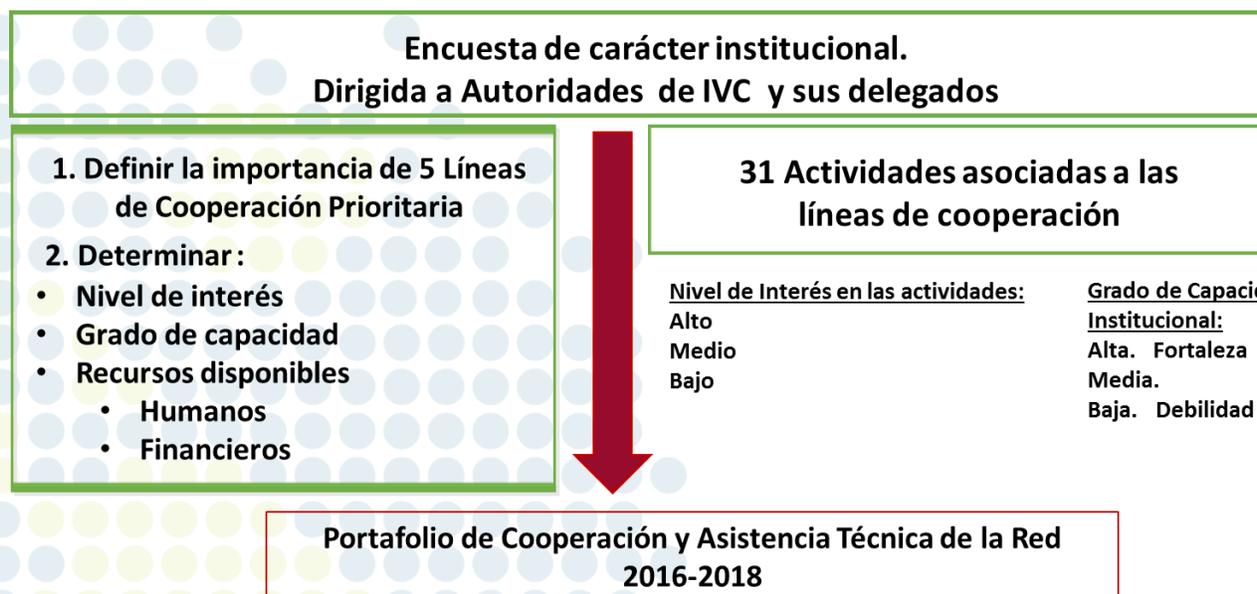
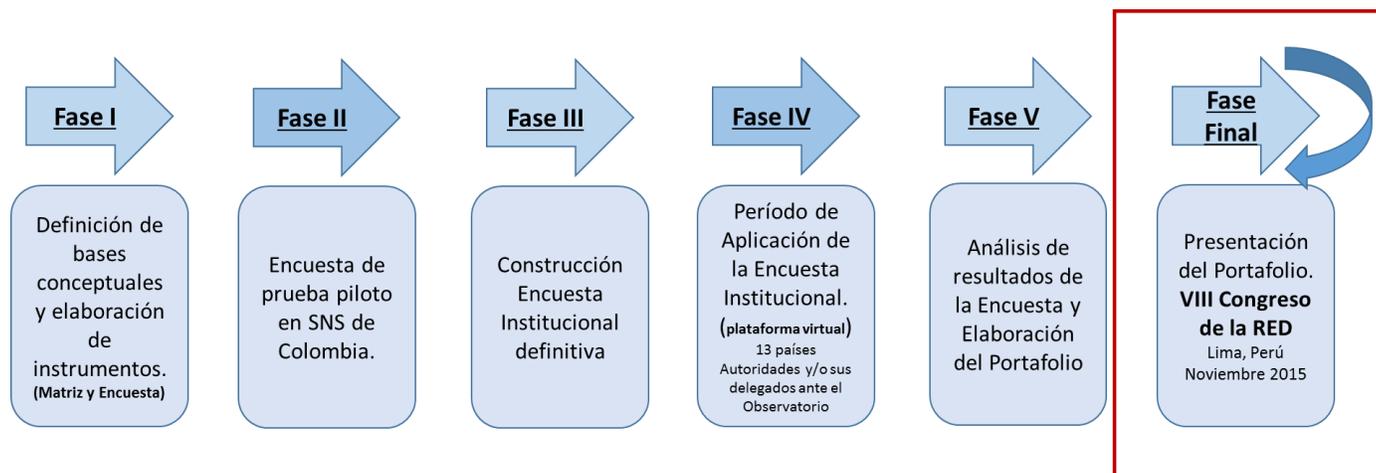
En este orden de ideas, las reuniones adelantadas por el Subcomité de Trabajo creado por el VII Congreso de la Red a instancias de la Declaración de Bogotá (Oct.31, 2014) conformado “para facilitar las consultas de tipo operativo que necesite la OISS en función de la implementación de metodologías de trabajo del Observatorio”, con el apoyo de la OISS y la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia, se dieron a la tarea de definir unas primeras Líneas de Cooperación Prioritarias que en primera instancia permitieran el diseño de una *Matriz* con sus correspondientes actividades de desarrollo de capacidades, y esta a su vez facilitara la implementación de una *Encuesta Institucional* que condujera a la construcción del Portafolio.

4

Los esquemas siguientes sintetizan las fases del proceso previstas para la construcción del Portafolio, así como la forma como quedó estructurada la encuesta:



REVISA
Regulación y Vigilancia Iberoamericana en Salud



3. LÍNEAS DE COOPERACIÓN PRIORITARIAS DEFINIDAS

Bajo la orientación del Subcomité de Trabajo, la OISS y la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia, se definieron cinco Líneas de Cooperación Prioritarias, las cuales se consideró recogen las sugerencias y recomendaciones que se han hecho en los anteriores Congresos de la Red y que de alguna manera identifican las necesidades de la región en el ámbito de la IVC y que además debe priorizar el Observatorio REvisa para la focalización de sus esfuerzos de integración y cooperación de los sistemas de salud iberoamericanos.



LÍNEAS DE COOPERACIÓN PRIORITARIAS DEFINIDAS

1. METODOLOGÍAS DE SUPERVISIÓN
2. MÉTODOS DE AUDITORÍAS
3. GESTIÓN DE RIESGOS
4. DISEÑO, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE IVC
5. DISEÑO, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE IVC

4. ESQUEMA DE LA MATRIZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ENCUESTA

La estructuración de la matriz se realizó a partir de la identificación de las actividades clave que se pueden emprender en función de cada línea de cooperación definida con el fin de acercarse en lo posible, a las realidades, intereses y capacidades propias de cada uno de los Organismos que componen la Red, de manera que el resultado final pueda dar un panorama más claro de las acciones a emprender en estas áreas.

Cada una de estas actividades fue verificada a partir de una Encuesta Piloto aplicada a funcionarios (superintendentes delegados) de la Superintendencia de Salud de Colombia con el fin de garantizar su pertinencia y coherencia.

6

A continuación se presentan las actividades a partir de las cuales se plantean las preguntas de la encuesta:

LÍNEAS DE COOPERACIÓN	No	ACTIVIDADES
Modelos de supervisión	1	Pasantías y prácticas laborales en auditorias de calidad
	2	Movilidad de expertos para realizar capacitación y entrenamiento en evaluación de redes de servicios
	3	Misiones de reconocimiento de los organismos de IVC entre los países miembros del Observatorio REVISIA
	4	Misiones de dialogo entre expertos orientadas a mejorar la gestión de los sistemas de salud
	6	Actividades académicas: diplomado en Supervisión Basada en Riesgos con enfoque a Salud
	7	Curso sobre sistemas de información y análisis de eventos priorizados en salud de impacto en salud publica
	8	Seminario sobre procesos sancionatorios
	9	Metodologías de evaluación de prestaciones



LÍNEAS DE COOPERACIÓN	No	ACTIVIDADES
	10	Experiencias exitosas en manejo de crisis
	11	Estudios y análisis de los resultados de recopilación de experiencias ciudadanas en temas de quejas y reclamos de la sobre la atención que reciben de los servicios de salud
	12	Proyectos de investigación conjunta sobre la gestión y supervisión de riesgos
	13	Iniciativas para incentivar el manejo racional del agua potable
	14	Iniciativas para incentivar el control de lavado de activos, fraude y corrupción
	15	Campañas de buenas prácticas para la erradicación de vectores
Métodos de auditorías	16	Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de Atención en Salud
	17	Metodologías de auditaje
Gestión de riesgos	18	Construcción de modelos predictivos de supervisión de riesgos
	19	Gestión del riesgo: Información, reportes y comunicación.
	20	Estructuración de proyectos orientados a construir Modelos de supervisión de riesgos financieros
	21	Manejo de crisis
	22	Medidas cautelares
	23	Curso básico sobre cartografía del riesgo
	24	Riesgo financiero, mercado de capitales
25	Lavado de activos, corrupción y fraude	
Diseño, formulación e implementación de instrumentos de ICV	26	Diseño de guías metodológicas
	27	Diseño de Lista de chequeo y su guía metodológica de evaluación y análisis para verificar el cumplimiento de requisitos mínimos esenciales para obtener licencias de funcionamiento, habilitación o permisos para la prestación de servicios de salud.
	28	Publicaciones sobre Estudios de comparación de modelos de salud
Diseño, formulación e implementación de políticas de ICV	29	Políticas en Salud Pública y su supervisión
	30	Evaluación (Recursos humanos, atención al cliente, quejas y reclamos, etc.)
	31	Supervisión basada en riesgos



5. ENCUESTA

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA	
Población objetivo	Superintendentes o autoridades de IVC y/o sus delegados
Universo representado	13 Miembros activos de la Red Iberoamericana de IVC
Ámbito geográfico	13 Países miembros representados
Técnica utilizada y carácter	La información fue recogida mediante encuesta (selección de ítems) a través de plataforma virtual cerrada (por invitación) del Observatorio
Tamaño de la muestra	Se recibieron 16 encuestas válidas. (Tasa de respuesta = 85%). *2respuestas de Colombia y 4 de Rep. Dominicana
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">– Identificar con mayor precisión las líneas de cooperación prioritaria.– Conocer las necesidades más importantes, así como los intereses, fortalezas y debilidades de los organismos miembros de la Red en el campo de la IVC de los sistemas de salud.– Focalizar los esfuerzos de colaboración e integración de la Red, y aprovechar los recursos humanos y financieros disponibles.– Fortalecer y desarrollar las capacidades de las instituciones y todos aquellos grupos implicados en el ámbito IVC de los sistemas de salud de la región.
Nivel de confianza obtenido	95%
Margen de error	5%
Periodo de realización	Octubre 7 a Diciembre 7 de 2015

6. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

6.1. Objetivos del Portafolio

Tras la aplicación de la encuesta institucional se desarrollaron los siguientes objetivos para el Portafolio:

1. Promover la colaboración interinstitucional para facilitar el flujo de información especializada sobre los sistemas de salud de la región en el ámbito de la regulación, inspección, vigilancia y control.
2. Propiciar espacios para la movilidad, el intercambio de experiencias y la formación especializada.
3. Afianzar los procesos de cooperación internacional y asistencia técnica para su fortalecimiento y desarrollo.



4. Contribuir a impulsar la modernización de los sistemas de IVC y el aseguramiento de la calidad del servicio de salud.

6.2. Principios que deben orientar la Cooperación Internacional

1. Es un proceso continuo de aprendizaje y cambio que se realiza a partir de la colaboración interinstitucional y del entendimiento mutuo.
2. Hace hincapié en el mejor aprovechamiento y la potenciación de individuos y organizaciones.
3. Requiere que se consideren criterios sistémicos en la formulación de estrategias, iniciativas programas y actividades de desarrollo de la capacidad, en el contexto de la diversidad y la interculturalidad propia de los países y la dinámica de la región.

6.3. Líneas de Cooperación

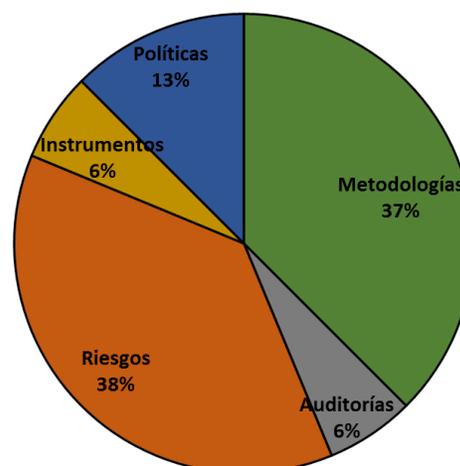
De las primeras cinco Líneas de Cooperación, priorizadas por los países consultados, en orden de importancia, se identificaron como prioritarios: (1) Manejo y la Gestión de Riesgos asociadas a los procesos de IVC con un 38% y (2) El desarrollo de Metodologías de Supervisión con un 37%.

Líneas	No. de Respuestas
Metodologías de Supervisión. IVC	6
Métodos de Auditorías	1
Gestión de Riesgos	6
Diseño de Instrumentos	1
Diseño de Políticas	2

ORDEN DE IMPORANCIA POR LÍNEA

1. Gestión de Riesgos
2. Metodologías de Supervisión. IVC
3. Diseño de Políticas
4. Métodos de Auditorías y Diseño de Instrumentos

IMPORTANCIA DE LAS LÍNEAS DE COOPERACIÓN



Este resultado sugiere que los esfuerzos iniciales del Observatorio, con el apoyo de los organismos e instituciones miembros de la Red, deben enfocarse en primera instancia en dos líneas de cooperación:

- Supervisión basada en Riesgos
- Metodologías de supervisión. IVC.



Es igualmente importante resaltar que existe un interés relativamente alto en el desarrollo de las actividades asociadas a cada una de estas líneas de cooperación el cual oscila entre un 47% y 58%.

Si bien la línea de cooperación internacional de Diseño de Políticas obtuvo un nivel de priorización relativamente bajo (13%), comparado con los dos anteriores, se evidencia un interés manifiesto por parte de los encuestados, por la realización de investigaciones y estudios comparados entre países, sobre guías metodológicas, modelos de autoevaluación de condiciones mínimas y modelos de salud en general, que permitan orientar la formulación de políticas públicas sólidas y más o menos homogéneas para fortalecer dichas áreas.

En ese sentido y teniendo en cuenta que dentro de los objetivos principales del Observatorio está la investigación comparada de los sistemas nacionales de salud, es recomendable promover líneas de investigación orientadas a mejorar la calidad de las políticas públicas o la capacidad institucional en áreas donde también se evidencia ciertas debilidades, como son el manejo y gestión del riesgo reputacional, la corrupción y el lavado de activos o la identificación de tendencias o mega tendencias en inspección, control y vigilancia en salud.

6.4. Nivel de interés institucional

ACTIVIDADES CLAVE	PAÍS CON NIVEL DE INTERÉS ALTO	PAÍS CON NIVEL DE INTERÉS BAJO
METODOLOGÍAS DE SUPERVISIÓN		
Realizar pasantías o prácticas laborales en auditorías de calidad	República Dominicana, Paraguay, Perú, Venezuela, Chile, Costa Rica, Panamá, Colombia	
Realizar pasantías o prácticas laborales en evaluación de redes de servicios	República Dominicana, Paraguay, Perú, Chile, Costa Rica, Panamá, Colombia, México	
Realizar o participar en misiones de reconocimiento internacional de los organismos de IVC	Brasil, Chile, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela	
Realizar o participar en misiones internacionales de diálogo con expertos	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá,	



	Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela	
Participar en la construcción de estudios de caso y experiencias exitosas en manejo de crisis	Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana	Perú
Realizar proyectos de investigación conjunta sobre gestión y supervisión de riesgos	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú	Venezuela
Participar en iniciativas para fortalecer el control de lavado de activos, fraude y corrupción	Costa Rica, Venezuela	Brasil, México, Panamá, Paraguay
Participar en campañas para la adopción de buenas prácticas para la efectiva erradicación de vectores de impacto en salud pública	Chile, Costa Rica, Panamá, República Dominicana	Brasil, Paraguay, Venezuela
MÉTODOS DE AUDITORÍAS		
Participar en asesorías para el fortalecimiento de los métodos y procedimientos de auditaje	Chile, Costa Rica, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela	México
GESTIÓN DE RIESGOS		
Participar en cursos para la construcción, diseño y aplicación de modelos predictivos de gestión del riesgo	Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana	Brasil, Venezuela
Participar en la estructuración de proyectos de construcción de modelos de supervisión de riesgos financieros	Chile, Paraguay, Perú, República Dominicana	Brasil, México, Panamá, Venezuela
Participar en cursos de manejo de crisis	Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay	Brasil, República Dominicana
DISEÑO DE INSTRUMENTOS		
Participar en estudios comparados para realizar diseños de guías metodológicas	Colombia, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana	Venezuela
Participar en la realización de estudios comparados internacionales de modelos de salud	Brasil, Costa Rica, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela	
Participar en proyectos para la construcción de modelos de autoevaluación de condiciones mínimas y listas de verificación del cumplimiento para la prestación de servicios de salud	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana	



DISEÑO DE POLÍTICAS		
Participar en proyectos para el diseño, formulación e implementación de políticas en salud pública	Brasil, Panamá, Paraguay	Chile, Costa Rica, Perú, Venezuela
Participar en proyectos para el diseño, formulación e implementación de políticas de supervisión basada en riesgos	Chile, Colombia, Paraguay, Perú, República Dominicana	México, Venezuela
Participar en proyectos para el diseño, formulación e implementación de políticas para la evaluación de recursos humanos, atención al cliente, y gestión de preguntas, quejas y reclamos	Chile, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela	Colombia, México

Efectivamente, se resalta la importancia que tiene para los encuestados las pasantías y prácticas en auditorías de calidad, y en la evaluación de redes de servicios, así como la participación en misiones internacionales de observación entre instituciones, y todas aquellas a fomentar el diálogo interinstitucional para el conocimiento y reconocimiento mutuo y el mejoramiento de la gestión en IVC.

12

Adicionalmente, bajo la Línea de Cooperación de Diseño de Instrumento, se observa el interés general de los países en participar en la realización de estudios comparados internacionales de modelos de salud y participar en proyectos para la construcción de modelos de autoevaluación de condiciones mínimas y listas de verificación del cumplimiento para la prestación de servicios de salud.

Por el otro lado, las actividades a desarrollar asociadas a cada una de las Líneas de Cooperación Prioritarias con niveles bajos de interés institucional son las relacionadas con: participar en iniciativas para fortalecer el control de lavado de activos, fraude y corrupción; participar en la estructuración de proyectos de construcción de modelos de supervisión de riesgos financieros; y participar en proyectos para el diseño, formulación e implementación de políticas en salud pública.

Lo anterior permite concluir que en lo que hace referencia a la movilidad al interior de las instituciones que conforman la Red, se deben hacer esfuerzos para:

1. Organizar una Misión Internacional de diálogo con expertos, orientada a mejorar la gestión en los sistemas de salud de la Red.
2. Diseñar un Plan de Pasantías y Prácticas en auditorías de calidad y en evaluación de redes de servicios.

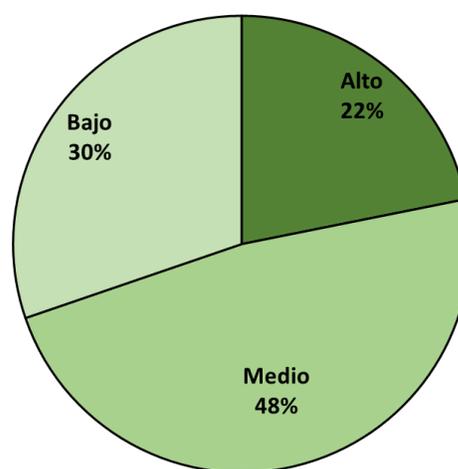


6.5. Nivel de capacidad institucional

En lo que hace referencia a en grado o nivel de capacidad institucional, como lo muestra el gráfico siguiente, se puede estimar que en general la Red se encuentra en un nivel de capacidad institucional medio bajo, que se puede fortalecer a través de los proyectos o programas de cooperación internacional y asistencia técnica, en la modalidad de cooperación horizontal descentralizada, así como los que promueva con entidades y organismos internacionales en la modalidad de cooperación internacional al desarrollo.

NIVEL DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Opción de respuesta	No. de Respuestas
Alto	26
Medio	57
Bajo	36



13

Independientemente del nivel de capacidad institucional, existen diversos temas que requieren un Plan de Capacitación y de asesorías técnicas para mejorar el nivel de capacidad institucional en dos áreas prioritarias. Entre ellos se destaca la necesidad de trabajar (53%) en la prevención y control de la corrupción, el lavado de activos y fraude en el sector de la salud, y por tanto se propone formular actividades en cuanto a:

1. Manejo o respuesta a crisis en situaciones que ponen en riesgo el sistema de salud
2. Prevención y control de la corrupción, el lavado de activos y fraude en el sector de la salud.

	PAÍS CON NIVEL DE CAPACIDAD ALTO	PAÍS CON NIVEL DE CAPACIDAD BAJO
Auditorías en calidad y evaluación de redes de servicios	Chile, Colombia, Perú, República Dominicana	Paraguay
Conocimiento de los sistemas salud de los países de la región frente a las fortalezas y debilidades en la IVC	Chile, Colombia, México, República Dominicana	Paraguay



Manejo o respuesta a crisis en situaciones que ponen en riesgo el sistema	Chile, México, Panamá	Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela
Prevención y control de la corrupción, el lavado de activos y fraude	Colombia	Brasil, Chile, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela
Manejo, predicción y minimización de riesgos en el sector salud	México, República Dominicana	Paraguay, Venezuela
Diseño de modelos de autoevaluación en salud	Brasil, México	Colombia, Paraguay, Perú, Venezuela
Análisis y la identificación de megatendencias y tendencias en salud pública para la formulación de políticas de IVC	Brasil, México	Chile, Paraguay
Diseño de mecanismos de incentivos y estímulos al buen desempeño y cumplimiento de requisitos exigidos a los vigilados	México	Brasil, Costa Rica, Paraguay

6.5.1. Auditorías en calidad y evaluación de redes de servicios

14

Paraguay manifestó su interés en obtener cooperación y asesoría técnica en este tema, mientras que República Dominicana, Perú, Chile y Colombia manifestaron interés para brindar cooperación internacional e intercambio de experiencias en éste tema.

6.5.2. Conocimiento de los sistemas salud de los países de la región frente a las fortalezas y debilidades en la IVC

Colombia, México, Chile y República Dominicana consideran disponer de un nivel alto de capacidad en ésta área, mientras que Paraguay reporta un nivel de capacidad institucional bajo.

6.5.3. Manejo o respuesta a crisis en situaciones que ponen en riesgo el sistema

La mayoría de los países demostró preocupación en este tema. Algunos países tienen experiencia que desean compartir y dar a conocer, a partir de su conocimiento. Para éste tema se observó que República Dominicana, Paraguay, Perú y Venezuela consideran que tienen un nivel de capacidad bajo. Por el otro lado, México, Panamá y Chile, relacionan experiencia y capacidades, que ponen a disposición de otros países para articular el proceso de cooperación.



6.5.4. Prevención y control de la corrupción, el lavado de activos y fraude

La encuesta arrojó que el único país que considera tener un nivel alto de capacidad institucional para la supervisión y el control en esta materia es Colombia, mientras países como Paraguay, República Dominicana, Perú, Brasil, Venezuela, Chile y Panamá cuentan con un nivel de capacidad bajo.

6.5.5. Manejo, predicción y minimización de riesgos en el sector salud

República Dominicana y México son los únicos países con un nivel de capacidad alto, Paraguay y Venezuela tienen un nivel de capacidad bajo, el resto de los países cuentan con un nivel de capacidad institucional medio.

6.5.6. Diseño de modelos de autoevaluación en salud

Se observó que Perú, Venezuela, Colombia y Paraguay tienen bajo nivel de capacidad en la materia. Brasil y México cuentan con un nivel alto de capacidad institucional.

6.5.7. Análisis y la identificación de megatendencias y tendencias en salud pública para la formulación de políticas de IVC

Chile y Paraguay son los únicos países que arrojaron un nivel de capacidad bajo, por el otro lado, México y Brasil mostraron que su nivel de capacidad institucional en el tema es alto.

15

6.5.8. Diseño de mecanismos de incentivos y estímulos al buen desempeño y cumplimiento de requisitos exigidos a los vigilados

En la materia, se obtuvo como resultado que los países de Paraguay, Brasil y Costa Rica tienen un nivel de capacidad institucional bajo, y queda México como el único país con nivel de capacidad institucional alto.

6.6. Destinación de recursos

En concordancia con los resultados de la consulta a los países, mentada y analizada previamente, y con las exposiciones de los representantes de los diferentes países en Lima, Perú el pasado 27 de Noviembre de 2015, puede decirse que los recursos financieros disponibles en este momento, de cooperación internacional, para la formulación y ejecución de proyectos específicos de asistencia técnica son relativamente limitados. Un 60% de las instituciones encuestadas no cuenta con recursos financieros disponibles.

SI CUENTAN CON RECURSOS FINANCIEROS	NO CUENTAN CON RECURSOS FINANCIEROS
Colombia	Brasil
Panamá	Chile



República Dominicana	Costa Rica
	México
	Paraguay
	Perú
	Venezuela

Sin embargo, se expuso claramente que es posible aportar recursos en especie y disponer de recursos humanos y de conocimiento para la formulación y desarrollo de proyectos en tres áreas clave, que evidentemente confluyen tanto en las áreas de cooperación priorizadas, como en las actividades de interés señaladas para fortalecer las capacidades institucionales mencionadas arriba, deben destacarse:

1. Recursos para movilidad de personal
2. Recursos de investigación
3. Recursos de formación

La tabla siguiente ilustra estos resultados:

TIPO DE RECURSO	PAÍS CON DISPONIBILIDAD DEL RECURSO
Humano para proponer cursos	Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela
Humanos para facilitar pasantías, prácticas y movilidad de expertos	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú, República Dominicana
Humanos para la realización de investigaciones y estudios comparados	Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana
Humanos para la consecución de recursos	Colombia, Perú
Financieros de cooperación internacional	Brasil
Financieros de cofinanciación	Perú

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a. Enfocar los esfuerzos del Observatorio y de las Instituciones en dos líneas de cooperación prioritaria:
 - La gestión de Riesgos.
 - Las metodologías de Supervisión.
- b. Promover y proponer cuatro actividades clave que resultan de especial interés para los organismos:



- Organizar una Misión Internacional de diálogo con expertos, orientada a mejorar la gestión en los sistemas de salud de la Red.
 - Diseñar un Plan de Pasantías y Prácticas en auditorías de calidad y en evaluación de redes de servicios.
 - Formular un Proyecto de investigación conjunta sobre gestión y supervisión de riesgos:
 - *Riesgo Reputacional*
 - *Control de lavado de activos, fraude y corrupción*
 - Formular un Plan de Capacitación y de asesorías técnicas para mejorar el nivel de capacidad institucional en dos áreas prioritarias:
 - Manejo o respuesta a crisis en situaciones que ponen en riesgo el sistema de salud.
 - Prevención y control de la corrupción, el lavado de activos y fraude en el sector de la salud.
- c. Aprovechar el capital humano, la experiencia y los recursos de asistencia técnica de que disponen los organismos miembros de la Red, para el desarrollo de las actividades de Asesoría, Investigación y Capacitación que se proponen en los puntos anteriores.
- d. Proponer una Estrategia de *Fund Raising* conjunta para la obtención de recursos de cofinanciación internacional que le permita al “Fondo de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica del Observatorio REVISIA” adelantar las Misiones, los Planes de Pasantías y Capacitación y el Proyecto de Investigación sugeridos como resultado de esta encuesta institucional.